del consejo

✠

COPIA DE VNA CARTA,

Que escrivio el V. Padre Geronimo Lopez, Insigne Missionero de la Compañia de Iesus, â vn Padre que estava tentado de dexar el ministerio de las Missiones.

NO me espanto que el tentador tiente à V. R. porque sin duda le pesa ver à V. R. empleado en esse ministerio. Responderé brevemente à todos los puntos que le trae el Demonio al pensamiento. El I. es, que es trabajo hazer Missiones. El II. que es mayor descanso predicar en las Ciudades. El III. que V.R. no tiene virtud, &c.

Al primero, concedo que el hazer Missiones, es trabajo; pero si esta razon valiera para dexarlas, el Hijo de Dios se estuviera en el Cielo, y dexàra à V.R. que se fuera á los infiernos. Trabajo es llegar à vn Lugar, y no ser luego recibido: à Christo *Sui eum non receperunt:* Y el primer dia le recibieron en vn establo, y el vltimo en vna horca de aquel tiempo, que es la Cruz. Trabajo es, que llegando cansado V.R. à vn Lugar, no le haga al principio buena cara el Cura, ò Jurado. A S. Pablo, llegando cansado del naufragio, le acometió la Serpiente. Y es bien que V.R. tenga en la memoria, que los diez primeros Padres hizieron los votos en S. Pablo, porque pensavan seguir su espiritu. Yo creo que V.R. no querrà bastardear de la nobleza de sus antepassados. Lea V. R. el arancel de los trabajos de S. Pablo, y hallará allì tanto de hambre, sed, frio, desnudez, mal dormir, bofetones, carceles, azotes, peligros: que ni de Hercules dixeron con mentira, tanto como de S. Pablo dezimos con verdad. Trabajo es, ser mordido, y murmurado de los emulos: pero esto es señal, de que es embiado de Christo: *Sicut ouis inter Lupos.* Trabajo es, auer de confessar mañana, y tarde, y à Labradores, y Pastores: pero acuerdese, que esta es penitencia por sus pecados: *Docebo iniquos vias tuas & impij ad te convertentur.* Trabajo es, auer de sufrir tantas condiciones de Huespedes, y penitentes: pero sepa V. R. que esto es ser Missionero: *Bene patientes erunt, vt annuntient.* Por esso le dará Dios muchas Almas *Ideo Dominus dividet tibi plurimos, & fortium dividet spolia.*

Dixo Fray Arias, vn gran Predicador Augustino, muy querido del Duque de Lerma: Si yo supiesse què por mi predicacion se auia salvado vn Alma, tendria tan grande alegria, que me parece rebentaria. Y el Padre Barradas, mirando vn dia los tomos que auia escrito, gimiò, y dixo: Ay de mi! que no se si con todos estos mis libros he sacado à vna Alma de pecado mortal. Y de vn Predicador excelentissimo de nuestro siglo, hablando vn hombre muy cuerdo, dixo en Italiano esta sentencia: El es vn grandissimo Predicador, más nunca hizo de vn mal Christiano, vn buen Christiano. Esto digo, paraque V.R. estime su suerte. Digame Padre, si vn Missionero no tiene prendas que ha guiado al Cielo, no digo á vno, sino á millares: quien las puede tener en esta vida? Què trabajos le pueden apartar de esta conquista? Confiesso que alguna vez estará triste, del trabajo, y soledad: pero S. Pablo lo estuvo tanto, que èl dize en vna parte, que fue tanto el peso de los trabajos: *Ita vt tæderet nos vivere.* Y S. Francisco Xavier, quando emprendió aquella heroica Mission de la China, èl proprio escrive, que lo rodeò vna gran tristeza.

A Y para

✠

Y para bolver por donde comencè, Christo estuvo por V.R. triste, hasta la muerte: pero acuerdese V. R. que cada vez que se convierte vn pecador, ay alegria en la presencia de los Angeles: deles este consuelo, y ellos le serán fieles amigos. Yo, en mis trabajos, llamo los Angeles de aquellos que por las Missiones han salido de pecado: y hallo, que son muy puntuales, y finos correspondientes. Acuerdese del dicho de Christo; *Quando sine sacco, & pera missi vos, nunquid aliquid defuit vobis?* La experiencia muestra, que los Missioneros no viven menos, ni con menos salud, y alegria. Assi, que por huir el trabajo, no dexe este ministerio, porque Dios tiene largas manos; y si le quiere castigar, no se le escaparà por al. Mire, que si huye de ir à Ninive, vendrà à parar en el vientre de la Vallena. Respondame à este argumento V.R. y todo el mundo. Digame, quien es el que ha de guardar à V.R? Diràme, que Dios. Pues porquè le ha de guardar menos, por servirle màs? Que ay que dezir aqui?

La segunda tentacion, es, que el predicar en las Ciudades, es mas descanso. Nunca, Padre mio, fue buena regla de predicar el descanso, ò el cansancio, sino la voluntad de Dios; y los que por su antojo escogen puestos para predicar, nunca fueron grandes Predicadores. Toda la noche trabajó aquel que dixo: *Per totam noctem laborantes nihil cepimus.* Porque èl escogiò puesto, cogió nada: pero despues que echò las redes adonde le mandavan, no podian bastar á tantos pezes. El mismo dixo en el Tabor: *Bonum est nos hic esse.* Pero què harà la conversion del mundo? Dize Efren. Verdaderamente no sabia lo que se dezia. De S. Francisco Xavier se lee, que en los Hospitales, luego se iba al màs peligroso: y en las Missiones, siempre tirava à altos, aunque mas dificultosos pensamientos: esto es, dize S.Gregorio, ser Aguila, de quien se escrive: *Vbicunque fuerit cadaver, statim advolat.* Los Predicadores son nubes, lluevan pues sobre los justos, è injustos: y si los penitentes del Colegio le tiran, dexe V. R. los 99 *Iustos, qui non indigent pœnitentia, & deriventur fontes tui foras.* Y acuerdese, que su Capitan dize: *Ego flos campi, & alijs Civitatibus opportet me Euangelizare.* Preguntò vno, què diferencia ay del Predicador de las Ciudades, al de las Missiones? Y respondiò: la diferencia que ay de espadas blancas, à espadas negras. Dixo bien: casi siempre es assi; y lo otro, es rara auis. Mas no me agrada menos estotra semejança, la qual, en parte, es tomada de Quintiliano. El Predicador de las Ciudades, es como vn jardin de bella vista, y no màs; todo se và en Arrayanes, Laureles, Tornasoles, y cosas que no sacan de laceria; y si ay algun Olivo, es enano, y su fruto no llega à la mesa, ni al candil, porque solo se plantò para la vista: mas el Predicador de Missiones, es como vna Alqueria, ò Granja de pan llevar, de mucho viñedo, de quatro mil cabezas de ganado, y otros tantos pies de Olivo. Digame, Padre mio, què hombre cuerdo escogerà lo primero, y dexarà lo segundo? Què dirè de los que afectan obscuridad, y predicando pretenden que ninguno los entienda? Harto saladamente dixo vno de los tales esta sentencia. La predicacion es pan; y algunos Predicadores la ponen, como los Valeares solian poner el pan à sus hijos en vn alto, para que le derrivassen con la honda: de suerte, que era menester ser muy diestros tiradores, y costava màs de derribar, que de amassar. No ha de ser assi, sino como à enfermo, y con cuchara. Bien dicho està esto: pero tan grande desatino, pide màs sangre, y màs fuego. Estàsse abrasando el mundo, pierdense las Almas, triunfan los Demonios, amenaza Dios con juizio á oyentes, y Predicadores; y el otro gasta todo el sermon en ramilletes, y plumages: esto, al parecer de todos los cuerdos, no solo es poco espiritu, sino pocosesso. Este pensamiento no es mio,

sino

fino de vn Predicador, à quien oì vn dia, que dezia estas palabras: Si vna casa se quemasse, y yo saliesse á vna ventana à pedir agua, con tales frasses, y palabras, que casi ninguno me entendiesse: quien me haria agravio, en dezirme que soy loco? Què Medico ordena medicinas, que luego no las entienda el Boticario? Y si yo notasse, que pretende no lo entiendan le tendria por traidor, y presumiria de veneno. Qué Mercader, en el comprar, ó vender, no habla de manera que luego le entiendan? Què mercaduria, como la de las Almas? Quê medicina, como la de la predicacion? Qué fuegos, como los del vicio? Y lo peores, que estos tales, se tienen por bien hablados. Sepa V.R. la causa de este engaño, y es, que como ven que Tulio, y Demostenes, Nazianceno, S. Leon, y otros, son eloquentes, rodados, y de frase culta, limada, y proprissima, pareceles bien, y quieren imitarlo; pero como no tienen el ingenio, ni la arte que aquellos grandes personages, vienen à dar en aquellas monstruosidades: porque como bien notó Oracio: *In vitium ducit culpæ fuga, si caret arte.* Hagame placer de no leerlos, porque resfrian el Alma. En guerra estamos *Adversus principes, & potestates tenebrarum.* De aqui vienen los escrupulos con que mueren tantos Predicadores, haziendo llanto de Avestruzes, porque han adulterado la predicacion; y el adultero, teme morir con la manceba en casa: màs al casado justo, la esposa le sirve en aquella ocasion: assi la palabra de Dios, al que la ha tenido por Esposa.

La tercera dificultad que V.R. pone, es, à mi ver, la tentacion mas dissimulada; y es, que V.R. no tiene virtud para Missiones, y que este ministerio pide mucha virtud en el que và, y en el que le acompaña. Confiesso Padre mio, que es menester virtud: confiesso, que los Superiores miren à quien embian: confiesso, que ay casos en que vno devia proponer; pero confiesse V. R. que ay casos en que Satanàs se transfigura en Angel de luz: y assi digo dos cosas à este argumento. La primera, es, que por la misericordia de Dios, y cuidado de los Superiores, este caso no es muy ordinario, y no acontece en quien fia de Dios, y con humildad haze lo que sabe, y puedè: no dexe V.R. la oracion, como manda la regla de los Missioneros; y si no puede à la mañana cumplir de vna vez la hora, suplala despues en dos, ó tres vezes. Assi lo enseña, à cierto proposito, S. Augustin, probando, que los antiguos Anacoretas, en muchas partes, no pudiendo con teson tener oracion larga, la dividian en muchas mas breves, para que la intension, y fervor fuesse mayor: y assi lo consultè yo con el Padre Visitador, y Provincial: y me parece, que otorgaron. *Itaque*, tenga la oracion, y cumplá la hora: *Ne intres in tentationem.* La Letania, á lo menos de la Virgen, y otras devociones, no se dexen: De lo qual auisa tambien la regla de los Missioneros: y aunque parezcan cosas pequeñas, son los cavellos de Sanson: *Et ibi abscondita est fortitudo.* No dexe V. R. algunas penitencias, que se compadecen con la Mission. *Itaque*, disciplina, y cilicio, son la espada, y daga del Missionero: *Ne cum alijs prædicaverim, ipse reprobus efficiar.*

Pero si esto aun no quiera, añadirè el vltimo medio, con que se quitaràn todas las dudas, escrupulos, y perplexidades, que puede auer en esta parte, no solo à V. R. sino à todos los Missioneros del mundo. V. R. cada año da cuenta de su conciencia al Superior, digale las razones de dudar; y si èl le dize que no haga Missiones, no las haga: y si le dize que no ay que temer, cierre los ojos, y arremeta como el toro. O quanto me pesàra, se inclinasse à sentir contra lo que el Superior siente, ò que mañosa, ó artificiosamente procurasse atraer al Superior à lo que quiere el amor proprio: *Noli errare, Deus non irridetur.* A Dios no ay dado falso. Acuerdese V.R. que aquella cuenta de conciencia, se ha de examinar en la vltima

✠

tima hora de ſu vida. Teme V.R. el ir, mucho mas ha de temer el quedarſe. Dios criò à V. R. para ſocorrer à los caidos: como no teme faltar á tan grande obligacion? Y ſi à mi no me cree, oyga vna temeroſa, y verdadera ſentencia de S. Ambroſio, el qual en el lib. 1. de officijs, cap. 3. dize aſſi: *Si pro ocioſo verbo reddemus rationem; videamus, & ne reddamus pro ocioſo ſilentio.* No teme V. R. que los pobres, à quien ha quitado el pan de ſu doctrina, clamen à Dios, y le maldigan: *Et exaudiat eos Altiſſimus?* *Si non paviſti, occidiſti*, dize S. Bernardo: *Qui obſcondit frumenta, maledicetur in populis, benedictio autem ſuper caput vendentium.* Si las limoſnas dizen los Santos, que ſon deudas en las graves neceſſidades: como no ſeràn deudas las Miſſiones? Què Miſſionero bolviò à caſa, ſin aevr hallado muchas, y muy graves neceſſidades. No ay què cerrar los ojos á la luz del medio dia, que ella ſe entra por los poros. Dios criò al de la Montaña, y Dios criò à V.R. aquel eſtà en pecado, por no tener quien le predique: y V. R. eſtà ſobrado de doctrina: *Nunquid iniuſtitia eſt apud Deum. Abſit.* Más ha dado à V.R. eſta abundancia, para que ſocorra la hambre de ſu hermano. No teme V. R. le diga Dios, apartate de mi maldito al fuego eterno, porque tuve hambre, y no me diſte de comer? Dios le libre á V.R. de tan aſpera palabra, &c.

EL Iluſtriſſimo, y Reverendiſſimo Señor D. AMBROSIO IGNACIO SPINOLA y GVZMAN Arçobiſpo de Sevilla del Conſejo de ſu Mageſtad, &c. Concede quarenta dias de Indulgencia à todos los Predicadores, y perſonas aptas para ſerlo, que tuvieren eſta carta, por cada vez que la leyeren para aprovecharſe en ſu enſeñanza.

En Sevilla, en la Oficina de Tomas Lopez de Haro, Mercader de libros, en las ſiete Rebueltas. año de 1682.